



REPÚBLICA DE PANAMA

AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°047-AG-2017

(De 02 de noviembre de 2017)

EL ADMINISTRADOR GENERAL
En uso de sus Facultades legales

CONSIDERANDO:

Que a partir del lunes trece (13) de noviembre de 2017 hasta el viernes diecisiete (17) de noviembre de 2017, la Licenciada **SINTHYA SAAVEDRA**, Directora de Administración y Finanzas de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, estará haciendo uso físico de cinco (05) días en misión oficial, a partir del lunes trece (13) de noviembre de 2017 hasta el viernes diecisiete (17) de noviembre de 2017, para viajar a misión Internacional, donde participara del **"XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública del 13 al 17 de noviembre en Madrid, España"**

Que para cumplir con el buen funcionamiento administrativo de esta unidad, se requiere designar al funcionario que estará de la misma, hasta tanto dure la ausencia del titular.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la servidora pública, **SORINA DE GRACIA**, con cédula de identidad personal N° 7-107-925 seguro social N° 241-6049, con cargo de Secretaria General, posición N° 5, como Directora de Administración y Finanzas, **Encargada** a partir de lunes trece (13) de noviembre de 2017 hasta el viernes diecisiete (17) de noviembre de 2017.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N°9 de 20 de junio de 1994.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los dos (2) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


DR. YURI HUERTA VASQUEZ
Administrador General.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS
RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 049-AG-2017
(De 13 de Noviembre de 2017)

EL ADMINISTRADOR GENERAL
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

*Que a partir del lunes 13 de noviembre de 2017 al sábado 18 de noviembre de 2017, el Ing. Agro. M. Sc. **LUIS M. BENAVIDES**, Director Nacional de Normas para la Importación de Alimentos de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, estará haciendo uso físico de seis (06) días fungiendo como Administrador General – Encargado.*

Que para cumplir con el buen funcionamiento administrativo de esta unidad, se requiere designar al funcionario que estará a cargo de la misma, hasta tanto dure la ausencia del titular.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: *Designar a la servidora pública, Ingeniera Agrónoma Lina Liliani Tejada Jiménez, con cédula de identidad personal N° 8-796-601 seguro social N° 8-796-601, con cargo de Jefa del Departamento de Elaboración y Revisión de Normas, posición No.132, como Directora Nacional de Normas para la Importación de Alimentos, **Encargada**, a partir del lunes 13 de noviembre de 2017 al sábado 18 de noviembre de 2017.*

FUNDAMENTO LEGAL: *Ley No. 9 de 20 de junio de 1994.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes Noviembre de dos mil diecisiete (2017).

Ing. LUIS M. BENAVIDES
Administrador General - Encargado